Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

NOTA U.O.C Nro. 031/2021

Encarnación, 27 de mayo del 2021

Señor
Director General de Contrataciones Públicas
Presente.-

Me dirijo a Usted a fin de justificar el anticipo previsto en el **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 44/2021 PARA EL MEJORAMIENTO DEL PASEO CENTRAL DE LA AVDA. MOISES BERTONI Y AV. PADRE J. VON WINKEL – I.D Nº 397.509.**

El municipio abonará un anticipo del 20% (veinte por ciento) a modo de amortizar costo de materiales, personales y traslado de equipos. A su vez el mismo estará asegurados con una póliza de anticipo por el porcentaje permitido por la ley para los casos de anticipo.

Atentamente

GONZALO MANUEL MIÑO ACOSTA

Firmado digitalmente por GONZALO MANUEL MIÑO ACOSTA
Fecha: 2021.05.27 14:51:47 -04'00'

UOC/GMA